



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002320-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de proyectos de regeneración urbana y rural.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002320, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de proyectos de regeneración urbana y rural. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JUAN LUIS CEPALÁLVAREZ, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

El 26 de enero de 2012, se publicaba la Comunicación de la Comisión que modifica la Decisión C(2007)5925 por la que se adapta el Programa Operativo de intervención comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de competitividad regional y empleo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en España.

En el EJE n.º 5. Desarrollo sostenible local y urbano

Se formulan las siguientes preguntas:

- 1. Número de proyectos de regeneración urbana y rural, hasta la actualidad.**
- 2. Número de proyectos con objetivo de promover desarrollo empresarial, emprendedores y nuevas tecnologías, hasta la actualidad.**



3. Número de proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades e inclusión social para minorías y gente joven, hasta la actualidad.

4. Inmuebles sobre los que se han efectuado labores de conservación y restauración, hasta la actualidad.

5. Número de proyectos de desarrollo urbano integrado, hasta la actualidad.

6. Planes y campañas de dinamización y promoción turística desarrolladas, hasta la actualidad.

7. Número de proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres hasta la actualidad.

8. Número de proyectos de carácter medioambiental, hasta la actualidad.

9. Número de proyectos cuyo objetivo es de sostenibilidad y susceptibles de mejorar la atracción de los cascos urbanos, hasta la actualidad.

Para cada uno de los puntos anteriores, relación de beneficiarios, inversión llevada a cabo, inversión certificada y pagos efectuados.

En Valladolid, a 12 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez